

**N° 025**

## **Unillanos evaluará usos de tierra en Meta y Vichada**

**Villavicencio, abril 10 de 2015.** A través de un convenio con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Universidad de los Llanos realizará la evaluación de tierras para generar el ordenamiento productivo de Puerto Gaitán (Meta) y Santa Rosalía (Vichada).

Cristóbal Lugo López, docente de Unillanos y coordinador del proyecto, explicó que la UPRA ha realizado los estos estudios a nivel nacional, focalizando cuáles deben ser las áreas productivas con base en cuatro criterios: económicamente qué es rentable, socialmente qué es apropiado, culturalmente qué es aceptado y ambientalmente qué es amigable.

“El objetivo principal del trabajo es que Unillanos, a través de sus investigadores y grupos de trabajo del Observatorio del Territorio, pueda generar los lineamientos, criterios e instrumentos, para que la comunidad decida qué usos va a implementar en las tierras de las zonas planas de los dos municipios estudiados”, indicó Ricardo Fabián Siachoque Bernal, profesional especializado de la UPRA.

Para determinar los lineamientos, realizarán talleres con la comunidad, donde ellos eligen el tipo de uso apropiado para sus tierras. Se invitarán a los entes gubernamentales, asociaciones de campesinos y ONG asentadas en esos municipios, para que decidan el tipo de uso para sus terrenos hacia el futuro, definiendo escenarios prospectivos a los que les apostará la comunidad con el aval del gobierno municipal, departamental y nacional.

En este estudio, Unillanos empleará la metodología generada en 2014 por la UPRA y la Universidad Nacional, consistente en evaluar las tierras a escala 25 mil en aquellas áreas o zonas que sean productivas para el país; es decir que se realizarán estudios de suelos cada 7,5 hectáreas, siendo este un ejercicio de mayor aproximación al territorio, en el que participarán estudiantes de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, y Ciencias Económicas.



## Se firma acuerdo para llevar educación superior al Casanare a través de Unillanos

La Universidad de los Llanos y la Alcaldía de Villanueva Casanare, firmaron el acuerdo marco 025 de 2015, mediante el cual se establece la intención de llevar oferta académica de educación superior a este municipio. El documento contiene los compromisos adquiridos en cuanto a temas de docentes, instalaciones, logística, cobertura y calidad, entre otros.

Ángel Campos Barrera, alcalde de Villanueva dijo que como egresado de Unillanos, conoce de la calidad en educación y el prestigio de la institución. “Hay muchos jóvenes que tienen que salir del municipio si quieren formarse profesionalmente. Nuestra intención es que la Universidad esté presente. Estamos en la disposición de aportar lo que sea necesario para brindar formación superior a los cerca de 400 bachilleres que se gradúan por año y a la comunidad en general”, sostuvo el mandatario local.

Por su parte, el rector de Unillanos Óscar Domínguez González, sostuvo que el convenio tendrá tres momentos. El primero es el acuerdo de intención que ya se firmó, el segundo: identificar los programas que se ofertarían en el municipio de acuerdo a las necesidades y por último, consolidar a largo plazo que la institución esté de manera presencial en el territorio.

Inicialmente, dentro del convenio marco se estableció la oferta de 4 tecnologías: Contaduría Pública, Energías Renovables, Control e Instrumentación y Electromecánica, al igual que la Especialización en Gestión de Proyectos. Del 21 al 23 de abril profesionales de Unillanos, visitarán Villanueva con el fin de realizar un diagnóstico que permita evaluar debilidades y fortalezas del proceso de llevar educación superior a tierras casanareñas.



## **Primera cría de lapa del zocriadero en Unillanos aportará a procesos de investigación**

Pese a permanecer en cautiverio y producto del cuidado y buen trato, se produjo el primer nacimiento de una cría de lapa en el zoo-criadero no comercial con fines investigativos, ubicado en la sede Barcelona.

Por el momento los encargados del criadero han realizado la menor intervención posible a la cría. Se ha monitoreado a la madre con el fin de asegurar que esta le brinde los cuidados necesarios en la lactancia. La revisión del recién nacido se realizará en las próximas semanas para determinar su talla, peso y sexo.

“Estas son especies silvestres que están en proceso de “domesticación”, entonces una de las reacciones que pueden tener las lapas adultas al entrar la cría en contacto con los humanos, es maltratarla o matarla. Por ello las intervenciones que hemos hecho hasta el momento son solo visuales”, resaltó José Fernández, docente de la Línea de Profundización en Medicina de Especies Silvestres, responsable del zocriadero que hace parte del convenio entre la Universidad de los Llanos, Cormacarena y la Gobernación del Meta.

El nacimiento de esta cría les permitirá a los investigadores corroborar datos, ampliando conocimientos sobre la reproducción, nutrición, fisiología y comportamientos de estas especies; aspectos fundamentales para replicar estos zocriaderos y poder a futuro, repoblar el hábitat de estos animales con presencia en la Orinoquia.